



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **769-15**

18 DIC 2015

Salta,
 Expediente Nº 12.691/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 2 (dos) cargos de Instructor, para desempeñar funciones docentes en el Área Enseñanza Virtual, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2.016) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

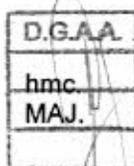
Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja entre otros, dejar sin efecto el mencionado llamado ya que no se cumplió con lo establecido en la Resolución CD Nº 670/15.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 18-15 del 24-11-15)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución CD Nº 677/15, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Área Enseñanza Virtual, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2.016) de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
 Lta. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



[Firma]
 Lta. MARÍA TERESA ESTEBANE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA